



PROCESO DECLARATIVO No. 2019-869

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., mayo quince (15) de dos mil veintitrés. En la fecha al Despacho de la Señora Juez, el proceso de la referencia se encontraba programado para audiencia el día de hoy a las 9:00 a.m., pero como quiera que el demandado Oscar Danilo Rojas, presento solicitud de aplazamiento por encontrarse en incapacidad, por lo que se encuentra pendiente de reprogramar.

Sírvase proveer.

OSCAR ALBERTO AVALO OSPINA
Secretario

JUZGADO DIEZ LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTA D.C.

Bogotá D.C., mayo quince (15) de dos mil veintitrés (2023)

En atención al informe secretarial que antecede, se dispone:

En consecuencia, señala como fecha para realizar Audiencia Concentrada para el día **DIECISIETE (17) DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LA HORA DE LAS DOS DE LA TARDE (2:00) P.M.**, de conformidad con lo establecido por el artículo 77 y 80 del C.P.T. y S.S.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.

MARIA DOLORES CARVAJAL NIÑO

Juez

JC

Firmado Por:

Maria Dolores Carvajal Niño
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 010
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e86108057f3d21bab5666b378c573b236b2ea4f22f4de7efed0f6991f8f864d1**

Documento generado en 15/05/2023 06:53:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>